

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 DEL 1 DE ENERO AL 07 DE DICIEMBRE DE 2024

21121 280 COMISIÓN DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:		SUBEJERCICIO
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%	
1	2	3	4	5 = 4-1		6 = 3-4
2,269,866,884.80	1,105,040,139.96	3,374,907,024.76	3,369,686,562.30	1,099,819,677.50	48.45	5,220,462.46

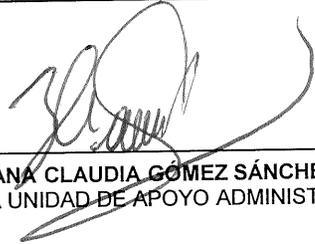
Razón de la Variación del Presupuesto Devengado en Relación al Aprobado Anual

La variación por un monto de \$ 1,099,819,677.50 , que presenta este organismo público corresponden al presupuesto devengado en demasía con relación al aprobado anual, derivado de los recursos autorizados a través de diversas ampliaciones por la cantidad de: \$1,105,040,139.96 destinado en su mayoría para cubrir el pago de Obras e Indirectos para la Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación de Vías de Comunicación (Caminos Rurales, Carreteras Alimentadoras y Puentes) y Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado; así como la compra y/o gastos operativos.

Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)

Ampliación líquida por	1,622,706.62	Para cubrir el pago de sueldos e impuestos al personal de confianza y eventual.
Ampliación líquida por	7,469,998.09	Para el mantenimiento de las instalaciones y útiles de oficina utilizados al servicio de éste Organismo Público.
Ampliación líquida por	52,423,374.48	Para materiales y artículos de construcción y reparación de la carpeta asfáltica en programa de bacheo (conservación de caminos).
Ampliación líquida por	71,423,176.92	Gasto de Orden Social, para la difusión y publicidad en los eventos de actos conmemorativos, oficiales e inauguraciones de obras terminada y viáticos para el traslado de personal.
Ampliación líquida por	9,352,667.95	Para Arrendamiento, Mantenimiento y Reparación de Vehículo de transporte carga y maquinaria pesada.
Ampliación líquida por	6,580,664.68	Para el pago de sentencias de Juicios Administrativos en contra de esta Comisión.
Ampliación líquida por	1,687,941,839.69	Por concepto de pagos de obras de los programas de Ingresos Estatales, Fondo General de Participaciones, PROAGUA, FAFEF, FISE e HIDROCARBUROS en los sectores carretero e hidráulico.
Reducción líquida por	-349,193,101.76	Reducción líquida de acuerdo al Decreto No. 045 publicado en el Periódico Oficial No. 0382 de Fecha 05 de diciembre de 2024.
Reducción líquida por	-8,104,374.09	Por traspaso de recursos para fortalecer el programa de bacheo (conservación de caminos).
Reducción líquida por	-374,476,812.62	Por la reducción metas de Obras e indirectos autorizadas en los programas FAFEF, FISE, Hidrocarburos y PROAGUA Rural y Urbano sector carretero e hidráulico.
Total Modificación:	1,105,040,139.96	


 C.P. SOFÍA ISABEL MENDOZA GONZÁLEZ
 JEFA DEL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS


 C.P. ANA CLAUDIA GÓMEZ SÁNCHEZ
 JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO